

CAMPO

SUPLEMENTO DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Renovar los tractores

LAS CONDICIONES

Para beneficiarse de las ayudas del Plan Prever para la renovación del parque de tractores la máquina debe tener una antigüedad mínima de 10 años. También será necesaria la baja definitiva dada por el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola y de la Dirección General de Tráfico. Por otra parte, el interesado debe acreditar que es propietario del tractor renovado desde al menos hace

dos años.

En cuanto a la ayuda concedida, los préstamos tendrán una duración de 4 años y serán del 70% del valor del tractor nuevo.

El Gobierno otorgará unas 85.000 pesetas a fondo perdido por cada millón que se invierta en comprar la nueva máquina.

Por último, los tipos de interés irán del 6,5 al 7%.

casi un 60% de los inscritos a principios de año. Sin embargo, no es previsible que todos los propietarios que se encuentran en esta situación estén dispuestos a deshacerse de sus máquinas viejas. Con todo, el Plan propuesto por el Gobierno, que alcanzará a unos 6.000 vehículos para toda España, se muestra insuficiente a los ojos de muchos empresarios de ese sector de la maquinaria y a los de los representantes del sector agrario.

CASTILLA Y LEÓN

Solamente en Castilla y León hay registrados 128.067 tractores, de los que una quinta parte están en la provincia de León (25.434), seguida de Burgos (19.910), Zamora (16.630) y Valladolid (15.972). Ávila se queda en último lugar, con sólo 6.949 tractores inscritos.

Pero, como reconoce el Ministerio de Agricultura, existe la tendencia de muchos propietarios a comprar un tractor nuevo y no dar de baja las máquinas viejas. Así pues, no resulta fácil saber cuántos tractores antiguos quedan verdaderamente fuera de uso.

El Ministerio de Agricultura ha investigado en este sentido y ha observado que un 20% de estos tractores no se encuentran operativos. Con ello, el número real de tractores que trabajan en Castilla y León se reduce a 102.838.

En esta Comunidad León aparece como la provincia donde hay más tractores "fantasma" inscritos, unos 5.000. Le seguirían Burgos y

Zamora, con 2.800 y 2.600 respectivamente.

1996 fue uno de los mejores años de la última década para la venta de tractores, el mejor de los últimos seis.

Se facturaron 19.034 unidades, de las que 3.029 se vendieron en el área castellano-leonesa. Esto situó a dicha comunidad en el segundo lugar de ventas, por detrás de Andalucía.

Existe pues un cierto entusiasmo en el sector, que el Ministerio de Agricultura trata de propiciar este año con la ayuda para la renovación de unos 6.000 tractores. Se pretende que éstos se cuenten entre los más antiguos y obsoletos, que serían en torno a 1.000 ó 1.100 en Castilla y León.

Pero las previsiones pueden resultar equivocadas porque lo que mueve la subida de las ventas, más que las ayudas públicas, son las buenas cosechas y el optimismo en el campo.

Y esto último, sobre todo en los cultivos de secano, es lo que más falta.



lar de la nueva máquina debe ser el mismo que el de la dada de baja, a no ser en el caso de que dicha máquina quede inscrita a nombre de una entidad asociativa cuyos miembros sean los titulares de tractores retirados. De ser así habrá que aportar la documenta-

ción pertinente.

Otro requisito consiste en que el tractor viejo debe llevar de baja al menos dos años.

Por último, para dar el alta del tractor nuevo, habrá que recurrir al Registro Oficial de Maquinaria Agrícola para el certificado en el

que deben incluirse el nombre del titular, la fecha de inscripción, el número de bastidor y la potencia del motor en CV.

En Castilla y León hay más de 60.000 tractores con más de 10 años de antigüedad, lo que supone

Características del préstamo

Plazo: 4 años sin carencia. Tipo de interés: El tipo de interés para el prestatario final podrá ser elegido por éste entre fijo y variable. Estos tipos de interés serán los comunicados por el ICO a las entidades financieras y son el resultado de la suma al denominado tipo de cesión del ICO de un margen de intermediación de 1,25 puntos. A título orientativo, se puede señalar que a finales de marzo (los tipos

varían quincenalmente en función de las variaciones en el tipo de cesión del ICO) el tipo de interés por el prestatario final era del 7,31% en el caso de tipo fijo y del 7,23% en el caso de tipo variable.

Amortización y liquidación de intereses: La amortización del principal así como la liquidación de intereses serán negociados entre el prestatario final y la entidad financiera pero respetan-

do el plazo de 4 años y el tipo de interés en términos T.A.E. indicados por el ICO.

Garantías: Serán negociadas entre el prestatario final y la entidad financiera, siendo válidas todas las admitidas en derecho.

Bonificación MINER: Los préstamos concedidos al amparo de este convenio serán objeto de una bonificación de 85.000 pesetas por millón de préstamo con-

cedido que se aplicará a amortización anticipada. Esta cantidad equivale aproximadamente al montante actualizado de una subvención de 4,5 puntos de interés.

En el plazo de un mes desde la firma del contrato de préstamo con la entidad financiera se presentará a la misma los certificados de baja y de alta, así como el contrato de adquisición y factura de compra del tractor nuevo.

El Plan Prever se propone renovar las estructuras productivas del sector agrario. El plan de renovación de vehículos industriales se extiende a los tractores. Este Plan es fruto del acuerdo entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Ministerio de Industria y Energía (MINER), que aportará unos 3000 millones de pesetas del presupuesto para el año 1997.

También el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inyectará fondos al Plan Prever, que rondarán los 500 millones de pesetas, y que servirán para ayudas directas o subvenciones a fondo perdido de unas 5000 pesetas por caballo de potencia.

Sin embargo, como advierte preocupada ASAJA, el Prever no contempla por ahora la renovación de las cosechadoras sino sólo de los tractores.

De los 800.000 tractores registrados en el campo español el 69% tiene más de 10 años. La antigüedad media de estas máquinas en nuestro país ronda los 16. Ante este envejecimiento del parque agrario nacional el Prever se dispone a facilitar la renovación de tractores. Así, según estima el MAPA, el Plan podría incrementar en 6.000 unidades las 19.000 matriculaciones registradas en 1996. El Ministerio considera que la calidad de vida del profesional se verá mejorada al facilitarse medios para la adquisición de un tractor nuevo. Estas ayudas estarán disponibles tanto para personas físicas como para asociaciones de agricultores formalmente constituídas y PYMES y podrán adquirirse en las distintas entidades financieras como préstamos bonificados.

Para beneficiarse de este plan de renovación de tractores los interesados han de cumplir una serie de requisitos. En primer lugar, el comprador tiene que acreditar en la entidad financiera que se ha dado de baja para el desguace el tractor o los tractores de diez o más años que poseyera. El documento necesario es un certificado expedido por el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola después del 1 de enero. Este documento debe recoger el nombre del actual titular, las fechas de la primera y última inscripción, el número de bastidor del tractor y la potencia en caballos. Por otra parte, el titu-

CAMPO

PRECIOS EN EL MERCADO AGRÍCOLA Y GANADERO DE CASTILLA Y LEÓN

Semana 27, del 30 de junio al 4 de julio de 1997

Unidad	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	
Trigo	kg	26,00	25,00	27,00	25,30	26,75	27,50	26,00	24,70	26,50
Cebada (2)	kg	24,00	23,00	23,50	23,50	-	23,70	23,00	23,00	24,50
Cebada (6)	kg	23,50	22,90	23,50	23,50	-	23,20	22,50	23,00	24,00
Centeno	kg	-	22,00	23,50	21,30	-	-	22,50	21,00	-
Avena	kg	-	23,00	23,50	22,90	-	-	23,00	23,50	-
Maíz	kg	24,50	-	24,50	-	-	25,00	24,75	25,05	24,75
Judías										
Taylor	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manteca	kg	-	-	150	-	-	-	-	-	183
Plancheta	kg	-	-	140	-	-	-	-	-	-
Pinta	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	185
Canellini	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	208
Riñón	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lentejas	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	190
Garbanzos										
Pedrosillano	kg	-	-	95	-	75	-	-	-	-
70-75 gr. onza	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	175
Alfalfa	kg	21	18	23	20,7	23	-	22	20,5	21,5
Patata										
Jaeria	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Draga	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Spunta	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marfona	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Kennebec	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Monalisa	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baraka	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Kondor	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Red Pontiac	kg	-	-	30	-	-	-	-	-	-
Desirée	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Girasol	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ájo	kg	-	-	300	-	-	-	-	-	178
Cebolla	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	35
Zanahoria	kg	-	-	-	-	-	-	13	-	-
Manzana	kg	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vino Hgrdo										
Rosado	-	1200	-	-	510	-	-	-	-	-
Clarete Rosado	525	1000	710	-	-	-	1.100	833	845	-
Tinto	550	2000	815	-	590	-	2.160	1.302	885	-
Blanco	450	-	900	-	-	-	-	632	815	-
Vacuno Mayor	kg vivo	125	150	145	175	155	137	155	180	235
Terneros (200-220 kg.)	kg vivo	357	320	80	320	355	345	320	310	305
Añojos (480-550 kg.)	kg vivo	265	265	228	255	265	273	265	260	265
Vacas leche 1 parto	unidad	170.000	165.000	120.000	168.000	200.000	-	-	-	155.000
Vacas leche 2 partos	unidad	190.000	205.000	130.000	182.000	220.000	-	205.000	185.000	-
Vacas carne 2 partos	unidad	-	120.000	-	90.000	140.000	-	-	-	-
Terneras descalostradas	unidad	20.000	25.000	19.000	23.000	25.000	-	-	-	39.000
Terneros descalostrados	unidad	30.000	30.000	24.000	27.000	28.000	-	-	-	42.000
Terneros destetados	unidad	-	-	55.000	56.000	60.000	-	-	60.000	55.000
Oveja deshecho	kg vivo	-	90	80	72	93	70	90	-	75
Pascual (25 kg.)	kg vivo	375	330	310	310	344	355	330	342	390
Recental (14-25 kg.)	kg vivo	500	-	440	410	420	500	430	435	610
Lechal (10-14 kg.)	kg vivo	625	650	560	595	584	600	540	527	725
Lechal (10 kg.)	kg vivo	720	900	825	740	730	710	650	630	830
Oveja cubierta/Ud	-	-	-	-	12	10	13	-	-	16
Cerda desvieje	kg vivo	-	160	155	149	140	135	155	140	147
Cerdo Cebo	kg vivo	223	224	222	234	218	206	219	221	218
Lechones/unidad	7.800	5.200	6.500	-	9.700	5.800	5.200	6.100	6.900	-
Cerdo Ibérico/Ud	-	-	-	-	305.000	-	-	-	-	-
Leche vaca	l	48	45	46	50	48	45	50	48	47
Leche oveja	l	125	115	108	125	125	135	-	123	112
Leche cabra	l	65	-	65	-	65	-	-	67	61
Lana	kg	-	-	105	-	90	-	60	70	83
Conejo	kg	-	220	210	-	-	-	230	-	225
Trigo duro	kg	-	26,00	-	-	-	-	-	-	-



OVINO /CAPRINO VIDA (pts/unidad)

	MEDINA (día 6-7)	SALAMANCA
Corderas 6-9 meses	6.800-7.900	-
Ovejas cubiertas	8.000-8.400	-
Oveja emparejada	11.100-12.500	-
Oveja talaverana	-	-
Oveja manchega	-	-
Oveja	-	10.000-14.000
Cabra emparejada	9.000-11.000	-
Cabra	5.600-6.000	-



OVINO/CAPRINO ABASTO (Pts/Kg vivo)

	MEDINA (día 6-7)	SALAMANCA
Lechal hasta 10 kilos	-	-
Lechal 10-12 kilos	580-600	680-700
Lechal 12-15 kilos	500-535	520-540
Cordero 10-16 kilos	-	-
Cordero 15-19 kilos	450-460	440-460
Recental 15-22 kilos	-	-
Cordero 19-23 kilos	410-420	-
Pascual 22-28 kilos	-	-
Cordero 23-25 kilos	390-400	355-375
Cordero 25-28 kilos	335-340	310-330
Cordero 28-34 kilos	220-240	-
Cordero +34 kilos	210-215	-
Cabrito lechal	660-680	7.000-7300



PORCINO (Pts/Kg vivo)

	ARANDA (5-7)	CYLEÓN (7-7)
Lechón Selecto	300	290
Lechón normal	290	280
Cerdo cebado selecto	204	211
Cerdo cebado normal	197	209
Cerdo cebado graso	-	207
Porcino base canal II	-	-
Cerda desvieje normal	120-130	140
Cerda desvieje selecta	-	150



VACUNO/ABASTO (Ptas Kg/canal)

LONJA	PRODUCTO
LERMA	Ternera de carne blanca
	Ternera de carne rosada
CASTILLA Y LEÓN	Ternera de pienso
SALAMANCA	Ternera extra
	Ternera 1ª
	Ternera 2ª
SEGOVIA	Ternera de Pienso extra U
	Ternera de pienso 1ª R
TALAVERA	Ternera cruzada 400-500 kgs.
	Ternera cruzada 450-500 kgs.
	Ternera cruzada + 500 kgs.

LONJAS	FECHA	EXTRA (Categoría U)
EBRO	7-VII	485-490
LÉRIDA	4-VII	500-505
SEGOVIA	10-VII	475

LONJAS	FECHA	EXTRA (Categoría U)
EBRO	7-VII	465-470
LÉRIDA	4-VII	490-500
SEGOVIA	10-VII	435



SERVICIO DE DOMICILIACION DE AYUDAS AL CAMPO

FORMULA CAMPO

Domicilie las con las máximas

MERCADO DE ARÉVALO

El porcino, hacia abajo

ARÉVALO.— Una semana más la nota dominante en la jornada de mercado ha sido el tobogán de precios del porcino que continúa su caída aunque algo más leve que en semanas anteriores.

Poca salida de las cerdas al exterior, mientras se resiente el mercado nacional con una baja de siete pesetas.

Incertidumbre en el lechón con demanda nula en algunas zonas del país que provoca una nueva baja de 20 pesetas

Los cerdos de cebo selectos, normales bajan un duro y coti-

zan a 205 y 201 respectivamente. El canal II se deprecia seis pesetas y queda a 268.

El cerdo de desvieje también se vio afectado por esta tendencia y sufrió una bajada de más de diecisiete pesetas en el desvieje selecto hasta cotizarse en las 118 pesetas.

En los cereales también se produce una bajada de precios. En el mercado de la lonja de Segovia la cebada de dos carreras baja dos pesetas hasta las 22 y la de seis pasa de las 23,70 de la semana anterior a las 23,50 actual.

Es una baja sensible de precios pues se registran dificultades en las transacciones hasta conocerse la oferta de la nueva cosecha.

Aunque la recolección no comenzará en la comarca hasta dentro de unos días debido a las precipitaciones y el frío de estos últimos días, los agricultores opinan que calidad del grano no será mala.

El vacuno continúa en su línea de estabilidad con un aumento de la demanda en algunas carnes pero repiten precio.

TALAVERA (día 9-7)	ZAMORA (día 8-7)
-	-
-	-
-	23.000-25.000
15.000	-
14.000	-
-	17.000-19.000
16.000	-
11.000	-

TALAVERA (día 9-7)	ZAMORA (día 8-7)
660	755
-	665
-	600
585	-
-	420
435	-
-	-
-	-
395	370
350	340
325	-
300	-
750	-

SALAMANCA (7-7)	SEGOVIA (10-7)	ZAMORA (8-7)
270	280	290
290	280	270
208-210	205	211
206-208	201	208
204-206	205	211
-	268	277
-	128	115-130
-	118	-



VACUNO/VIDA (Pts/unidad)

	POLA SIERO (día 8-7)	TALAVERA (día 25-6)	TORRELAVEGA (día 2-VII)
TERNERO FRISÓN			
1-3 semanas	25.000	16.000	27.750
3 meses	42.000	-	46.000
6 meses	53.000	35.000	62.000
TERNERA FRISONA			
1-3 semanas	22.000	17.000	24.500
3 meses	45.000	-	36.000
6 meses	55.000	39.000	58.000
NOVILLA FRISONA			
1º parto	145.000	220.000	158.000
1ª lactación	-	170.000-190.000	163.000
VACA FRISONA			
2/3/4 partos	145.000	165.000-175.000	164.000
5 ó más partos	100.000	-	84.000
VACA AVILEÑA CON CRIA	-	130.000	-
VACA RETINTA CON CRIA	-	160.000	-
VACA CHAROLESA/LIMOUSINA	-	140.000	-
VACAS DISTINTAS RAZAS	-	85.000-115.000	-

FECHA	PRECIO
9-VII	750
"	470
7-VII	310
7-VII	450-455
"	430-435
"	410-415
10-VII	480
"	440
9-VII	265
"	255
"	240

TIPOS VARIOS				
LONJA	FECHA	EXTRA	1ª	2ª
ARANDA	5-VII	475	450	425
LERMA	9-VII	450	430	380
POLA DE SIERO	24-VI	400	300	200
SALAMANCA	7-VII	445-450	430-435	405-410

TORRELAVEGA: Añojo de abasto : 285 pts Kg/canal
 TALAVERA: Añojo cruzado de 450/500 kg. :265
 Añojo cruzado de 500/550 kg. :255
 Añojo del país: 215

Tipo 200 Kgs/canal	
2ª (Categoría O)	3ª (Categoría P)
385-390	375-380
440-445	-
425	-

VACA						
LONJAS	FECHA	EXTRA	1ª C-R	2ª C-O	3ª C-P	INDUSTRIA
ARANDA DUERO	5-VII	360	260	225	-	s-c
EBRO	7-VII	330	265	205	-	180
LERMA	9-VII	360	310	245	-	230
SALAMANCA	7-VII	325-330	270-275	245-250	205-215	170-190

Tipo 170 Kgs/canal	
2ª (Categoría O)	3ª (Categoría P)
375-380	335-360
430-435	-
400	-

Información de precios y cotizaciones facilitada por el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería —Unidad F. de Estadística, Estudios e Informática— de la Junta de Castilla y León en Ávila

asubvención
 mas ventajas



Los embalses están a casi el 72 por ciento

MADRID.— Según datos del Ministerio de Medio Ambiente, la reserva hidráulica está al 71,77% de su capacidad total. Actualmente hay 37.006 Hm3 de agua embalsada, lo que representa una disminución del 0,73% con respecto a la semana anterior. La disminución afecta fundamentalmente a la cuenca del Tajo, que pierde 100 Hm3 en los últimos siete días, siendo las cuencas internas de Cataluña las que ganan 3 Hm3 cúbicos.

Las precipitaciones han afectado a la mitad norte peninsular. La máxima se ha producido en Gerona con 72 litros por metro cuadrado.

Los datos actuales nos demuestran que tenemos unos niveles de agua embalsada superior a la media de los últimos años, correspondiente al mes de junio.

La Unión Europea autoriza liberar las existencias de azúcar

BRUSELAS.—La Comisión Europea ha autorizado el desbloqueo de las existencias mínimas en manos de las industrias (29.000 toneladas) además de 71.000 toneladas procedentes de las existencias denominadas de "reporte" para cubrir el fuerte déficit provocado por las condiciones climatológicas en la remolacha azucarera española, que se eleva a 100.000 toneladas.

Las inundaciones producidas en España, seguidas de la sequía han ocasionado la pérdida de 15.000 hectáreas sembradas, correspondientes a 557.000 toneladas de remolacha.

Catálogo de los medicamentos veterinarios

MADRID.—La Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha elaborado un catálogo informático de los medicamentos veterinarios comercializados en España, que facilitará la clarificación del sector y la mejora del sistema de prevención y control de la enfermedad animal. Para la realización de este trabajo se han procesado los datos correspondientes a unos 4.000 productos, que permitirán, conocer de forma rápida los aspectos esenciales (nombre, número de registro, composición, laboratorio, fabricante...etc) de todos estos productos. Este catálogo será ampliado en un futuro próximo.

Campañas de comercialización

MADRID.— El 1 de julio es la fecha de comienzo de varias campañas agrarias. Además de la de cereales y otros cultivos herbáceos, como las oleaginosas, en esa fecha se abre la campaña de comercialización 97/98 para el azúcar, la leche, la carne de vacuno y la carne de porcino.

Las normas relativas a los cultivos herbáceos se fijaron en el marco de la reforma de 1992, por lo que no hay cambios significativos de una campaña a otra y sólo se deciden algunos detalles en el paquete de precios. Por otro lado, la fecha del 1 de julio es importante porque el tipo verde vigente, en esa fecha, es el que se aplica para calcular, en pesetas, el montante de los pagos compensatorios a los cultivos herbáceos.



El vacuno también comienza su campaña de comercialización.

ARCHIVO



La UE aumenta las importaciones de carne de ovino neozelandesa.

ARCHIVO

Más importaciones de carne de ovino refrigerado

MADRID.— Las importaciones comunitarias de carne de ovino refrigerada neozelandesa, que entra en competencia directa con la carne fresca europea, han registrado un fuerte aumento durante los cinco primeros meses de este año, al pasar de 12.235 toneladas a 14.880.

Los cuatro principales países importadores fueron Reino Unido (6.700 toneladas), Francia (2.400 toneladas), Alemania (1.600 toneladas) y Bélgica (1.467 toneladas).

En 1996 Nueva Zelanda exportó 26.526 toneladas de carne de ovino refrigerada, es decir un aumento del 47% con respecto a 1995.

Reforma de la PAC

MADRID.— El próximo día 15 de julio la Comisión Europea tiene previsto adoptar la denominada Agenda 2000, que incluye, entre otros capítulos, las propuestas de Bruselas para reformar la Política Agraria Común. En grandes líneas, en el anteproyecto que están estudiando los gabinetes de los comisarios, se propone la reducción de los precios garantizados y su compensación por medio del aumento de las ayudas directas desligadas de la producción.

Estas ayudas podrían modularse, es decir, que se fijaría un techo a las mismas en función de los criterios que se establezcan. Pero no será la Comisión quien decida esa modulación, ya que lo dejará en manos de los Estados miembros.

PRECIO DE INTERVENCIÓN

En el sector de grandes cultivos el anteproyecto recoge una reducción del 20% del precio de intervención a partir de la cosecha del año 2000, con una compensación de 78 ecus por tonelada. El porcentaje de base de la retirada obligatoria de tierras sería del 0% y se suprimiría la retirada extraordinaria. Las proteaginosas tendrían una prima suplementaria de 13 ecus y se mantendrían las normas actua-



ARCHIVO

La UE se propone bajar los precios del cereal y aumentar las ayudas.

les para el trigo duro. En carne de vacuno el precio de apoyo se reduciría el 30% entre el año 2000 y el 2002. Se suprimirán la intervención y las ayudas al almacenamiento privado y se incrementarían las ayudas a la vaca nodriza, terneros y vacuno pesado. Además, se establecería una prima de 70 ecus por cabeza para las vacas lecheras.

En el sector lácteo, el anteproyecto propone mantener las cuotas actuales hasta el año

2005. Plantea también una reducción del 10% de los precios de intervención de la mantequilla y la leche desnatada en polvo hasta esa fecha y una compensación de 145 ecus por vaca lechera. En lo que respecta a la política estructural, el documento propone que el FEOGA-Garantía se haga cargo de los pagos a las regiones desfavorecidas y a las zonas rurales que actualmente corren a cargo del FEOGA-Orientación.

Subvenciones para la mejora de las razas Morucha y Avileña

A un total de 33 millones de pesetas ascienden las subvenciones aprobadas por el Consejo de Gobierno para llevar a cabo dos programas de selección y mejora de las razas morucha y avileña negra-ibérica.

Los ganaderos inscritos en la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Avileña Negra-Ibérica recibirán una cantidad similar.

En ambos casos los programas de selección se realizarán mediante la valoración genética funcional de los reproductores.

Desastrosa cosecha de lenteja armuñana por el mal clima

SALAMANCA.— Las adversas condiciones meteorológicas de los últimos meses han provocado una drástica reducción en la producción de lenteja de la comarca salmantina de La Armuña, que ha sido calificada de "desastrosa" por el Consejo Regador para la Denominación Específica.

Las producciones recogidas estos días oscilan entre los cien y los doscientos kilogramos por hectárea cuando lo habitual es de ochocientos. En muchos casos, además, los agricultores no han podido recoger siquiera la cantidad utilizada como semilla hace nueve meses.

A esto, se añade que buena parte de las lentejas recogidas sufre de granos manchados y moteados, debido a las heladas tardías de mayo y las últimas lluvias de junio, sufridas en pleno proceso de maduración.

Estos resultados son consecuencia de unas lluvias de diciembre y enero y un calor en primavera excesivos, a lo que hubo que sumar un mayo con heladas.

Los ganaderos de Castilla y León, contra Bonino por las vacas locas

SEGOVIA.— Los cerca de trescientos miembros de la Asociación de Ganaderos de Vacuno de Castilla y León (ASOVAC) calificaron de "frivolidad" las declaraciones de la comisaria europea Enma Bonino sobre las partidas de carne afectada por el síndrome de las vacas locas y mostraron su "preocupación" por los efectos que en el consumo de este prodieran tener.

ASOVAC criticó las manifestaciones de Bonino "por haber divulgado precipitadamente informaciones no confirmadas, desconociendo las empresas infractoras, las cantidades exportadas y la época en que pudo ocurrir y lamentó que una cuestión de esta trascendencia quedase en manos de personas ajenas y no informadas del problema que acarrea.